



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Rosa Del Sur

Estado No. 11 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13688408900120150013900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Omairo Orlando Moreno Gaitan	20/03/2024	Sentencia - Seguir Adelante La Ejecucion
13688408900120240007100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Alfonso Duarte Torres	20/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
13688408900120240007100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Alfonso Duarte Torres	20/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13688408900120240006400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Ubaldo Jose Pacheco Ramos	20/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
13688408900120240006400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Ubaldo Jose Pacheco Ramos	20/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13688408900120230015000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	William Idelfonso Gallego Ruiz	20/03/2024	Auto Decide - Emplazar A William Edilfonso Gallego

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORA MILENA MARTELO VALLEJO

Secretaría

Código de Verificación

aad19bea-ddd4-448d-8194-bf6b830a91d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Rosa Del Sur

Estado No. 11 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13688408900120230012100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ivan De Jesus Barrientos Peña	20/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13688408900120240006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Jhan Carlos Contreras Bastos	20/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
13688408900120240006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Jhan Carlos Contreras Bastos	20/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13688408900120240007000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Maria Alejandra Calle Torres	20/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
13688408900120240007000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Maria Alejandra Calle Torres	20/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13688408900120240006300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Nairis Maria Moreno Meza	20/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORA MILENA MARTELO VALLEJO

Secretaría

Código de Verificación

aad19bea-ddd4-448d-8194-bf6b830a91d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Rosa Del Sur

Estado No. 11 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13688408900120240006300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Nairis Maria Moreno Meza	20/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13688408900120240006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Victor Alfonso Garcia Sanchez, Luis Antonio Moreno Gonzalez	20/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
13688408900120240006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Victor Alfonso Garcia Sanchez, Luis Antonio Moreno Gonzalez	20/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13688408900120230035600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maf Colombia Sas Toyota Financial Services Colombia Sas	Eduardo David Arias Meza	20/03/2024	Auto Requiere - Negar Solicitud De Seguir Adelante La Ejecucion
13688408900120240001300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nixon Chivata Franco	Ignacio Luna Carvajal	20/03/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORA MILENA MARTELO VALLEJO

Secretaría

Código de Verificación

aad19bea-ddd4-448d-8194-bf6b830a91d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Rosa Del Sur

Estado No. 11 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13688408900120230001000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Banco Agrario De Colombia	Armando Maradona Perez Solano	20/03/2024	Auto Decide - Dejar Sin Efectos Auto De 05 De Febrero De 2024 Y Seguir Adelante La Ejecucion
13688408900120120019600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asociacion Productores De Cacao Aprocasur	Mariano Hernandez Paredes	20/03/2024	Sentencia - Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
13688408900120150017000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Flor Matilde Prada Rivera	Luis Felipe Cadena Chacon	20/03/2024	Auto Decide - Reanudar Proceso Y Conceder Termino
13688408900120240007200	Verbales Sumarios	Ariel Humberto Huertas Tolosa	Fredis Antonio Vertel Lopez	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORA MILENA MARTELO VALLEJO

Secretaría

Código de Verificación

aad19bea-ddd4-448d-8194-bf6b830a91d6